



Síntesis informativa

La Contraloría Municipal es un órgano de control interno institucional. Su función es vigilar que los servidores públicos observen la ley en el desempeño de sus atribuciones. Así mismo evalúa y verifica que los planes, programas, proyectos y demás compromisos y propósitos institucionales fijados por la administración pública se cumplan a cabalidad, vigilando para ello el buen uso y aprovechamiento del patrimonio y la hacienda pública en beneficio del interés colectivo, con la finalidad de fomentar la vocación y dignificación del servicio público, la cultura de la prevención, la transparencia y la rendición de cuentas, así como el combate a la corrupción.

La revisión administrativa y financiera se efectuó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados, que son aplicables al sector público, mismos que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada de manera tal, que permita emitir una opinión razonable sobre los eventos identificados.

Corresponde a las Dependencias del Municipio de Jerécuaro, Gto., determinar, aprobar y divulgar las medidas de control interno y sus objetivos respectivos, que serán aplicados para el mejor desempeño de éstas, mismos que deberán ser cuantificables y razonables. El cumplimiento de tales funciones públicas son responsabilidad de los mandos directivos del ente auditado, nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el ente fiscalizado, con base en la revisión practicada.

Lo anterior conforme lo dispone el marco jurídico de actuación de los Servidores Públicos, incluyendo las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Mismos que ofrecen una base razonable para sustentar nuestro "Informe de Resultados de Observaciones y Recomendaciones" remitidos a las Dependencias fiscalizadas y como resultado del proceso de fiscalización. En el presente informe se describen las actividades realizadas por las áreas que integran a la Contraloría Municipal durante el mes de marzo del año 2017.





1.0 AUDITORIA GUBERNAMENTAL

Como parte de la ejecución del Plan de Trabajo Anual de la Contraloría Municipal del Municipio de Jerécuaro Gto., durante el periodo comprendido en mes de marzo únicamente fue presentado el informe de observaciones y recomendaciones a la siguiente unidad administrativa.

Para las obtener evidencias suficientes que sustenten razonablemente el informe de las revisiones, se aplicaron las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planteada y realizada de tal manera que permita obtener evidencias suficientes que sustenten razonablemente el informe de las auditorías aplicadas

SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA

La Contraloría Municipal, a través de su área de "Supervisión y Control de la Inversión de Obra Pública", evalúa la calidad de las obras realizadas de acuerdo al Plan Anual de Obra:

Nombre de la Obra: Ampliación de Red de Drenaje Sanitario.

Ubicación de la Obra: Salto de Peña.

Contrato: OPJ/R33-F1/16-77 Monto Contratado: \$ 671,554.26 Monto Ejecutado: \$ 671,554.26

Contratista: C. Osvaldo Quintana Torres.

Supervisor de Obra. Ing. Ernesto Sanchez Aguilar.

Se realizó una revisión física de la obra, esta se llevó para entrega de la misma. La revisión se llevó a cabo conjuntamente con el Supervisor Asignado de la Obra Ing. Ernesto Sánchez Aguilar y Contratista: C. Osvaldo Quintana Torres

Agailar y contratista. C. Osvalao Quintana Torres

Nombre de la Obra: Ampliación de Red de Distribución de agua potable 1era etapa.

Ubicación de la Obra: Santa Teresa del Fresno.

Contrato: OPJ/R33-F1/16-75 Monto Contratado: \$ 924,756.08 Monto Ejecutado: \$ 924,756.08

Contratista: Ing. Alejandro Quintana Torres. Supervisor de Obra. Ing. Ernesto Sanchez Aguilar.

Se realizó una revisión física de la obra, esta se llevó para entrega de la misma. La revisión se llevó a cabo conjuntamente con el Supervisor Asignado de la Obra Ing. Ernesto Sánchez

Aguilar y Contratista: Ing. Alejandro Quintana Torres.

Nombre de la Obra: Construcción de Parque Extremo (SKATE PARK).

Ubicación de la Obra: Cabecera Municipal.

Contrato: OPJ/R33-FII-CODE/16-76 Monto Contratado: \$ 914,571.95 Monto Ejecutado: \$ 982,175.84





Contratista: C. Juan Paulo Rosales Argueta.

Se realizó una revisión física de la obra, esta se llevó para entrega de la misma. La revisión se llevó a cabo conjuntamente con el Supervisor Asignado de la Obra Arq. Gabriel Garduño

Ríos y Contratista: C. Juan Paulo Rosales Argueta.

Nombre de la Obra: Ampliación de Red Eléctrica en Calle "Los Pirules ".

Contrato: OPJ/R33-FI-PISBCC/16-25 Ubicación de la Obra: Puruagua. Monto Contratado: \$ 181,805.27 Monto Ejecutado: \$ 181,805.27

Contratista: C. Arturo Rafael Galván Molina.

Supervisor Asignado. Oribel Peregrino Maldonado.

Se realizó una revisión física de la obra, esta se llevó para entrega de la misma. La revisión se llevó a cabo conjuntamente con el Supervisor Asignado de la Obra Ing. Oribel Peregrino

Maldonado y Contratista: C. Arturo Rafael Galván Molina.

Nombre de la Obra: Ampliación de Red Eléctrica en Calle "La Huertita".

Contrato: OPJ/SEDESHU-PISBCC/16-60

Ubicación de la Obra: Puruagua. Monto Contratado: \$ 542,519.08 Monto Ejecutado: \$ 553,165.71

Contratista: C. José Rafael Vega Ferrusca.

Supervisor Asignado: Ing. Oribel Peregrino Maldonado.

Se realizó una revisión física de la obra, esta se llevó para entrega de la misma. La revisión se llevó a cabo conjuntamente con el Supervisor Asignado de la Obra Ing. Oribel Peregrino

Maldonado y Contratista: : C. José Rafael Vega Ferrusca.

Nombre de la Obra: Ampliación de Red Eléctrica y Alumbrado Público en Calle "El

Terraplén ".

Contrato: OPJ/R33-FI-PIDMC/16-26

Ubicación de la Obra: Estanzuela del Romero.

Monto Contratado: \$ 925,021.00 Monto Ejecutado: \$ 974,001.19

Contratista: C. José Sergio Pedro Galván Molina.

Supervisor Asignado: Ing. Oribel Peregrino Maldonado.

Se realizó una revisión física de la obra, esta se llevó para entrega de la misma. La revisión se llevó a cabo conjuntamente con el Supervisor Asignado de la Obra Ing. Oribel Peregrino Maldonado y Contratista: C. José Sergio Pedro Galván Molina.

Nombre de la Obra: Ampliación de Electrificación en Calle "Ignacio Zaragoza".

Contrato: OPJ/R33-FI-PISBCC/16-27 Ubicación de la Obra: Puruagua. Monto Contratado: \$ 536,379.94 Monto Ejecutado: \$ 534,786.21

Supervisor Asignado: Ing. Oribel Peregrino Maldonado.





Contratista: C. Arturo Rafael Galván Molina.

Se realizó una revisión física de la obra, esta se llevó para entrega de la misma. La revisión se llevó a cabo conjuntamente con el Supervisor Asignado de la Obra Ing. Oribel Peregrino Maldonado y Contratista: C. Arturo Rafael Galván Molina.

Para las revisiones referidas, éste órgano de control interno aplicó las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas para el sector público, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener evidencias suficientes que sustenten razonablemente el informe de observaciones y recomendaciones remitido a las dependencias fiscalizadas.

2.0 ASUNTOS JURIDICOS

Durante el mes de marzo el departamento de asuntos jurídicos recepcionó la siguiente información:

En coordinación con la Jefatura de Recursos Humanos, se acudió a la Dirección General del Programa Municipal de Prevención a presenciar la toma de muestra de orina, para el examen antidoping 5 parámetros, el cual es requisito para la renovación de licencia para portación de arma, atendiendo lo establecido en el artículo 44, fracción XXIII y 80, fracción II, inciso i), de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato.

Dando cumplimiento a la capacitación impartida por la Auditoria Superior del Estado de Guanajuato, sobre el tema de Matriz de Indicadores de Resultados se entregó al Licenciado Armando Rivera Alcantar, Jefe de Planeación, el árbol de problemas y objetivos.

2.1 Proceso de entrega-recepción

Este órgano de control interno durante el mes de marzo se participó en la entrega – recepción de la Unidad de Deportes el L.C.C. Hugo Rivera Alcántar, entrega al C. Francisco Luna Sánchez, asimismo en la Unidad de Junta de Reclutamiento y Servicio Social la P.J. Karla Alejandra Moreno Rodríguez entrega a la Lic. María de Lourdes Guevara Pantoja.

4.0 REUNIONES Y CAPACITACIONES

En el mes de marzo se asistió a la tercera Reunión de Trabajo de la Región VII, en el municipio de Tarandacuao. El día 09 de marzo se acudió al Centro de Convenciones en Guanajuato, a la Reunión de Conformación del Comité de Ética. Y el 30 de marzo se llevó a cabo la Capital del Estado la 70ª Asamblea Plenaria.



